

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 231 Lunes 3 de diciembre de 2012 Pág. 33130

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

30770 FOLONPIE, SICAV, S.A.

Complemento de convocatoria

De conformidad con lo previsto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, y mediando petición de un accionista titular de más del 5% del capital social, se publica un complemento a la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, n.º 4, el día 26 de diciembre de 2012 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 27 de diciembre de 2012, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, incluyéndose el siguiente punto en el Orden del Día:

Séptimo.- Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales, con el objeto de ampliar la cifra del capital estatutario máximo de la Sociedad.

En consecuencia, los actuales puntos séptimo y octavo del Orden del Día pasarán a ser los puntos octavo y noveno, respectivamente.

Se reiteran los restantes extremos contenidos en la convocatoria publicada en el BORME n.º 224, de 22 de noviembre de 2012 y en el Periódico "Expansión", igualmente de fecha 22 de noviembre de 2012.

Se hace constar el derecho que les corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 23 de noviembre de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, doña Lourdes Llave Alonso.

ID: A120080721-1